

PROGRAMACIÓN ECONOMÍA 4º ESO IES PADRE ANCHIETA

2020/2021

0.- JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

La formación económica se torna imprescindible en la sociedad del conocimiento en la que estamos inmersos, ya que permite comprender las reglas básicas con las que se presentan las relaciones económicas y con las que se experimenta el paso de lo complejo a lo simple mediante la necesaria complementariedad entre lo micro y lo macro.

Además, la enseñanza de los contenidos económicos, desde una perspectiva competencial, contribuye a generar una conciencia sobre lo económico que complementa y enriquece los aprendizajes adquiridos desde otros contextos como el familiar, el académico o el entorno social, en general. Así, desarrolla capacidades de sensibilidad y empatía para con su entorno; la mentalidad crítica y constructiva; la independencia en las argumentaciones; el razonamiento abstracto e integrador; y la curiosidad por reconocer el carácter utilitario y funcional de cada uno de los elementos, instituciones y agentes que conforman el entramado económico y social de la sociedad actual. Ofrece también oportunidades para la investigación, el ejercicio de la imaginación y la creatividad, y provoca situaciones para el trabajo colaborativo y el debate.

1.- CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL NIVEL AL QUE SE DIRIGE LA PRESENTE PROGRAMACIÓN

El alumnado que cursa esta materia manifiesta una carencia de formación notable en cuanto a los aspectos económicos que le rodean y al conocimiento del lenguaje económico.

Por todo ello hay que empezar de cero introduciendo los conocimientos básicos de economía y relacionarlos con ejemplos lo más cercano a la realidad del alumnado, de sus familias y del mundo que les rodea.

La enseñanza de la materia de Economía provoca la evolución de las percepciones que los individuos tenemos sobre lo social y, en particular, sobre lo económico, muchas veces estereotipadas, hacia visiones más sistémicas y críticas, mediante estrategias de enseñanza aprendizaje adecuadas.

Además, la enseñanza de los contenidos económicos, desde una perspectiva competencial, contribuye a generar una conciencia sobre lo económico que complementa y enriquece lo adquirido desde otros contextos como el familiar, el académico o el entorno social en general.

Las cuestiones económicas tienen un evidente protagonismo en nuestra realidad cotidiana, tanto desde una perspectiva personal —al tener que desenvolvemos en un mundo regido por criterios económicos— como social —al encontrarnos inmersos en un sistema que persigue el normal funcionamiento del estado del bienestar—. De este modo, cualquier intento de entender nuestro mundo actual exige conocimientos básicos de economía, que nos capaciten para interpretar actos tan habituales y cotidianos como la lectura de los titulares de la prensa, las noticias del telediario, la letra pequeña de los contratos o las declaraciones de los responsables políticos, entre otros. Es en este contexto en el que la materia de Economía puede contribuir a la construcción del conocimiento económico que el alumnado elabora, aprendiendo a interpretar e intervenir en la realidad económica.

La enseñanza de la materia de Economía permite comprender la evolución de la percepción de los conceptos «lo social», en general, y «lo económico», en particular, en muchas ocasiones estereotipados, hacia visiones más sistémicas y críticas, mediante estrategias de enseñanza y aprendizaje adecuadas.

En efecto, con esta materia el adolescente se enfrenta a nuevos conocimientos que, si bien tienen en común con las ciencias sociales algunas de sus características, contienen especificidades que precisan de

su estudio como asignatura independiente. En este sentido, la formación económica se torna imprescindible en la sociedad del conocimiento en la que estamos inmersos, ya que permite comprender las reglas básicas con las que se presentan las relaciones económicas y con las que se experimenta el paso de lo complejo a lo simple mediante la necesaria complementariedad entre lo micro y lo macro.

Además, la enseñanza de los contenidos económicos, desde una perspectiva competencial, contribuye a generar una conciencia sobre lo económico que complementa y enriquece los aprendizajes adquiridos desde otros contextos como el familiar, el académico o el entorno social, en general. Así, desarrolla capacidades de sensibilidad y empatía para con su entorno; la mentalidad crítica y constructiva; la independencia en las argumentaciones; el razonamiento abstracto e integrador; y la curiosidad por reconocer el carácter utilitario y funcional de cada uno de los elementos, instituciones y agentes que conforman el entramado económico y social de la sociedad actual. Ofrece también oportunidades para la investigación, el ejercicio de la imaginación y la creatividad, y provoca situaciones para el trabajo colaborativo y el debate.

Ya en Bachillerato, el estudio de la economía persigue como finalidad última que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento del sistema económico y los problemas que se derivan de él, pasando de la descripción al análisis de las relaciones lineales y circulares que se presentan entre las distintas variables económicas. Posibilita, asimismo, la adopción de posturas éticas en las decisiones económicas en las que puede verse involucrado, no solo como persona consumidora o productora, sino también como persona en tránsito hacia la vida adulta.

No obstante, como quiera que el análisis de la realidad es un asunto complejo, sujeto a diversas interpretaciones y en el que intervienen otras áreas de conocimiento, la enseñanza de la Economía debe hacer explícitas las concepciones ideológicas y los intereses que subyacen en los diversos planteamientos, así como diferentes interpretaciones y soluciones propuestas a la realidad estudiada.

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS

El enfoque competencial, eje central del currículo, predispone al alumnado para su realización y desarrollo personal, la inclusión social y el empleo. La adquisición de las competencias clave favorecerá la participación exitosa en la sociedad y la mejor organización del aprendizaje, a lo que contribuirá, sin duda, el carácter multifuncional e integrador de los aprendizajes de economía, mediante su aplicación efectiva a diferentes contextos y situaciones.

La *Competencia lingüística* (CL) se desarrollará desde la materia de Economía, en la medida en que su instrucción promueva y diseñe situaciones de aprendizaje para que el alumnado consiga adquirir vocabulario básico y funcional de economía que le permita interpretar los distintos mensajes con contenido económico que se transmiten desde los diferentes medios y reconocer la diversidad de estilos e intenciones según los contextos (social, familiar y escolar), con el fin de interactuar en el mundo que lo rodea. Para ello, deberá movilizar destrezas como comprender y comunicar ideas; diferenciar la tipología de mensajes: descriptivos, hechos y opiniones; e interpretar y procesar los distintos textos: discursivos, publicitarios, legales... Asimismo, con su estudio se propone promover en el alumnado una actitud positiva hacia el manejo de la terminología económica como fuente de enriquecimiento personal y cultural; la confianza para hablar en público; la tolerancia hacia las opiniones y argumentos de los otros, sin prejuicios; y la motivación por la lectura de textos periodísticos.

Al alumnado en segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), se le presupone una destreza matemática elemental, tanto en el entendimiento de gráficos, fórmulas y estadísticas, como en el hábito para comparar precios y predisposición para usar el cálculo numérico (porcentajes, ratios, cuotas...). En esta etapa y en Bachillerato, el alumnado, con esta materia, seguirá evolucionando en la *Competencia matemática* (CMCT), a través del conocimiento y la comprensión de las principales herramientas matemáticas, aplicadas al análisis de las variables económicas. Se fomentará el empleo de modelos, simuladores, fórmulas y gráficos para describir, interpretar y analizar realidades en las que intervengan diversas variables económicas.

El estudio de la economía contribuye también a la *Competencia en ciencia y tecnología* (CMCT), puesto que sirve para aplicar los avances y la investigación respecto a la búsqueda de mayor productividad y eficiencia, tanto en el uso de los diferentes factores como en los procesos productivos, y siempre con el horizonte de modificar el entorno en respuesta a las necesidades humanas. La instrucción en economía favorece también la comprensión de las relaciones entre tecnología, ética, ciencia y medioambiente, permitiendo desarrollar la curiosidad por poner en valor apreciaciones críticas entre ellas: de la sociedad, con el cuestionamiento de sus valores y cuestiones morales; de la cultura, con la globalización de las relaciones comerciales a través de los medios multimedia, transporte...; y de lo medioambiental, con el estudio de la contaminación y el desarrollo sostenible.

En cuanto a la *Competencia digital* (CD), el estudio de esta materia contribuirá de manera efectiva a que el alumnado comprenda las oportunidades que ofrecen las TIC en los diferentes contextos: cotidianos, educativos, familiares, sociales y profesionales, para la comunicación (correo electrónico, videoconferencias, foros, plataforma virtual...); para el comercio electrónico (comparativa de precios, mayor oferta, compras racionales...) o para la consulta de estadísticas oficiales sobre variables macroeconómicas. Se activarán, pues, destrezas tales como la búsqueda selectiva de información; y se profundizará en el manejo de datos oficiales en la elaboración de gráficos, hojas de cálculo y procesadores de texto, tanto para la producción como para la presentación de las tareas. Entre las actitudes asociadas a esta competencia se fomentará el uso reflexivo, seguro y crítico de las TIC, valorando su potencial para acercarnos a otras realidades: económicas, culturales, profesionales..., y distinguiendo lo relevante de lo irrelevante, lo objetivo de lo subjetivo y lo real de lo virtual.

Para organizar y regular su propio aprendizaje el alumnado que curse esta materia contará con orientaciones sobre los diferentes métodos de aprendizaje y su implementación para adquirir la Competencia de *Aprender a aprender* (AA). Para ello combinará las variables de tiempo disponible, capacidades propias e instrucciones, tanto orales como escritas, proporcionadas. La conciencia del propio aprendizaje, emprendido durante su formación para la toma de decisiones económicas racionales, le permitirá extrapolar el proceso aprendido a otras situaciones posteriores en su vida personal, favoreciendo, de este modo, su desarrollo personal y social. Por otro lado, la selección de casos para su resolución deberá favorecer el desarrollo de habilidades inherentes a la práctica de la disciplina, la autonomía y la perseverancia, con actitud reflexiva, crítica y constructiva; la confianza en uno mismo; y la motivación por el trabajo bien hecho: todo ello con adaptabilidad y flexibilidad según contextos.

Para el fomento de comportamientos proactivos en contextos personales, familiares, profesionales y públicos, en general, se proporcionarán conocimientos sobre la composición, las relaciones y las actuaciones de los organismos y las instituciones internacionales a lo largo de la historia. En particular el alumnado desarrollará las *Competencias sociales y cívicas* (CSC), conociendo los fundamentos de la economía globalizada y el papel de los movimientos migratorios, de capitales y de mercancías y su repercusión en los sistemas de valores, predominantes o no, de la sociedad. Se trata de que el alumnado comprenda que para interactuar cívicamente en la vida se deben conocer los códigos de conducta, formales e informales, los conceptos de individuo, grupo y sociedad y la dimensión intercultural de las relaciones económicas. Desde la participación democrática y activa, ya sea a través del voto, ya sea a través de la valoración de las diversas políticas económicas, el alumnado podrá poner en valor, de manera responsable, su sentido de pertenencia a una comunidad, a una región, a un país, a la Unión Europea (UE) y al mundo en general.

La Competencia de *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE) será desarrollada a partir de la constatación del carácter utilitario y práctico de la economía como instrucción académica. La fijación de objetivos, medidas y presupuestos personales, el establecimiento de escalas de preferencia, la elección entre alternativas y el correspondiente coste de oportunidad aparejado, la comprensión de modelos económicos, y la investigación y el seguimiento de casos de éxito empresarial, tanto a nivel local como global, permitirán que el alumnado visibilice las oportunidades existentes, identificando las más aptas para sus proyectos personales, profesionales o de negocio. Se reforzarán destrezas tales como la planificación y la organización, el diseño de estrategias para la resolución de problemas y la evaluación.

Asimismo, a través de las situaciones de enseñanza y aprendizaje propuestas, se fomentarán habilidades como el trabajo cooperativo, el autoconocimiento y la corresponsabilidad en sus proyectos.

2.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Grado de contribución: Muy alta, **alta**, ocasional, muy baja

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

Muy alta, alta, ocasional, muy baja

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

Muy alta, **alta**, ocasional, muy baja

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

Muy alta, **alta**, ocasional, muy baja

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

Muy alta, alta, ocasional, muy baja

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

Muy alta, **alta**, ocasional, muy baja

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Muy alta, alta, ocasional, muy baja

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

Muy alta, **alta**, ocasional, muy baja

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

Muy alta, alta, **ocasional**, muy baja

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

Muy alta, **alta**, ocasional, muy baja

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

Muy alta, **alta**, ocasional, muy baja

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Muy alta, **alta**, ocasional, muy baja

3.- LISTADO DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DEL CURSO POR TRIMESTRES/EVALUACIONES

Se debe aclarar que la ejecución de esta programación didáctica se irá adaptando a la realidad educativa en cada momento, que podrá ser presencial, semi-presencial o a distancia, para lo cual nos apoyaremos desde principio de curso en la herramienta digital Google Classroom, y se irán adaptando las actividades.

PRIMERA EVALUACIÓN (TRIMESTRE)

BLOQUE I IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS

- 1- El alumno debe entender el significado y la razón de ser de la siguiente secuencia: Hay unos recursos escasos que hay que administrar y por tanto hay necesidad de elegir tipos de bienes y servicios, y en la elección hay un Coste de Oportunidad. También entender el concepto de mercado y de eficiencia vs equidad, así como los distintos sistemas económicos.
- 2- El alumno debe conocer el funcionamiento básico de la economía a través de los modelos económicos y distinguir los tres agentes económicos básicos y sus características y relaciones entre ellos. También debe reconocer el funcionamiento básico de los mercados a través de los medios de oferta y demanda y el equilibrio de mercado.

BLOQUE II ECONOMÍA Y EMPRESA

- 3- El alumno debe conocer las formas jurídicas de las empresas y las fuentes de financiación más comunes. Además, debe interpretar el entorno de la empresa e identificar las obligaciones fiscales.

SEGUNDA EVALUACIÓN (SEMESTRE)

BLOQUE II ECONOMÍA Y EMPRESA

- 4- El alumno debe distinguir los factores productivos básicos y las características básicas de los tres sectores económicos y entender los conceptos y cálculos básicos de la productividad y eficiencia económica. Además, debe conocer las funciones, objetivos y el ciclo de producción de la empresa y realizar cálculos sencillos sobre costes, ingresos y beneficios. También debe conocer fuentes financieras básicas de la empresa, como se calcula el patrimonio de la misma, los tipos de empresas que hay y su responsabilidad social.

BLOQUE III ECONOMÍA PERSONAL

- 5- El alumno debe saber elaborar un presupuesto familiar y distinguir los niveles de endeudamiento que se pueden asumir según la situación económica que se plantee. Además debe saber calcular el patrimonio personal y la solvencia, así como la importancia del ahorro en la realización de proyectos.
- 6- El alumno debe conocer el funcionamiento básico del sistema financiero, reconocer los diferentes productos financieros que puede contratar. También debe distinguir los diferentes productos de inversión y el riesgo asociado a los mismos. Además, debe distinguir entre préstamos personales e hipotecarios, tipo de interés y cuota mensual a pagar, etc. y el funcionamiento de las tarjetas de crédito. Por último, tener información sobre la gestión del riesgo y los contratos de seguros.

TERCERA EVALUACIÓN (FIN DE CURSO)

BLOQUE IV ECONOMÍA Y LOS INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO

- 7- El alumno debe conocer los principales ingresos y gastos públicos, las características de los principales impuestos que se pagan y como actúa el Estado para reducir la desigualdad. Además, debe conocer los efectos negativos de la economía sumergida y el fraude fiscal. Por último, debe conocer los principales indicadores macroeconómicos que afectan a la economía.

BLOQUE V: ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO

- 8- El alumno debe conocer la evolución del dinero y el efecto que tiene sobre el mismo por la inflación y el tipo de interés. Asimismo, debe conocer los tipos, causas y efectos de la inflación así como los colectivos más afectados por la misma.
- 9- El alumno debe reconocer los protagonistas del mercado de trabajo y los indicadores básicos, así como la relación entre salarios y productividad del trabajo. Debe distinguir los elementos básicos de la nómina y las causas del desempleo, los tipos de desempleo y los colectivos más afectados. Por último, debe distinguir las principales medidas o políticas contra el paro.

BLOQUE VI: ECONOMÍA INTERNACIONAL

- 10- El alumno debe reconocer las ventajas del comercio internacional y los procesos de Integración económica. Asimismo, debe identificar las ventajas e inconvenientes de la UE y de la UEM. Por último, debe entender el proceso de globalización económica con sus ventajas e inconvenientes y los conflictos entre crecimiento y medioambiente y la necesidad de un desarrollo sostenible.

4.- DISTRIBUCIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, CONTENIDOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS.

1ª EVALUACIÓN: 1º TRIMESTRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N° 1
TÍTULO: ¿QUÉ ES LA ECONOMÍA? (10 HORAS)
(BLOQUE I IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS)

COMPETENCIAS ASOCIADAS
CMCT, AA, CSC, SIEE

CONTENIDOS

1. Valoración de la economía y su impacto en la vida de las personas.
2. Reconocimiento de las claves de los problemas básicos de toda economía. La escasez, la elección y la asignación de recursos. Aparición del coste de oportunidad.
3. Estudio de las distintas formas de abordar los problemas económicos básicos: los sistemas económicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar la Economía como ciencia social reconociendo el contenido económico de las relaciones sociales y tomar conciencia de los principios básicos que se aplican en las decisiones económicas, con los condicionantes de recursos y necesidades en diferentes escenarios, valorando su impacto en la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas, así como conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.
2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.
3. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Comentarios de artículos de prensa relacionados.
Actividades de análisis y problemas.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N° 2
TÍTULO: PENSAR COMO ECONOMISTA (10 HORAS)
(BLOQUE I IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS)

COMPETENCIAS ASOCIADAS
CMCT, AA, CSC, SIEE

CONTENIDOS

4. Aplicación del método científico en economía: un acercamiento a los modelos económicos.
5. Representación de las interacciones entre los agentes económicos: el flujo circular de la renta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar la Economía como ciencia social reconociendo el contenido económico de las relaciones sociales y tomar conciencia de los principios básicos que se aplican en las decisiones económicas, con los condicionantes de recursos y necesidades en diferentes escenarios, valorando su impacto en la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas, así como conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

4. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.
5. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.
6. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.
7. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Reflexión y debate sobre la economía del comportamiento.
Prueba escrita.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N° 3
TÍTULO: LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO (6 HORAS)
(BLOQUE II ECONOMÍA Y EMPRESA)

COMPETENCIAS ASOCIADAS
CSC, SIEE

CONTENIDOS

1. Explicación y concreción de las funciones y objetivos de la empresa y el empresario en la Economía.
2. Clasificación de los tipos de empresa según los criterios más comunes y propuestas de formas jurídicas para su constitución.
3. Reconocimiento de las interrelaciones de las empresas con su entorno: los elementos que influyen en la empresa y los efectos sociales y medioambientales que la empresa provoca.
4. Explicación de las fuentes de financiación más comunes al alcance de las empresas.
5. Identificación de las obligaciones fiscales de las empresas, sus características y funcionamiento. Valoración de la contribución de la fiscalidad empresarial a la riqueza nacional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2. Describir los diferentes tipos de empresas y las formas jurídicas más apropiadas que estas pueden adoptar, a través del análisis de diversos casos de empresas relacionando cada una de ellas con las correspondientes exigencias de capital, las responsabilidades legales y fiscalidad empresarial que deben observar sus propietarios y gestores, identificando asimismo las fuentes de financiación a su alcance y las interrelaciones que establecen con su entorno inmediato.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

8. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.
9. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
10. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.
13. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
15. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
16. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Comentario de artículos de prensa relacionados.
Actividades de análisis y problemas.
Elaboración de cuadro resumen de formas jurídicas.
Prueba escrita.

SEGUNDA EVALUACIÓN: 1^{er} SEMESTRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N° 4

**TÍTULO: LA PRODUCCIÓN, EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS EMPRESAS (12 HORAS)
(BLOQUE II ECONOMÍA Y EMPRESA)**

COMPETENCIAS ASOCIADAS

CMT, CSC

CONTENIDOS

1. Análisis sectorial de la Economía española y canaria e identificación de los retos y oportunidades de sus actividades económicas.
2. El Proceso productivo y los factores productivos, análisis de su productividad, eficiencia y tecnología.
3. Determinación e interpretación de los ingresos, costes y beneficios de una pequeña explotación industrial o comercial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3. Analizar los procesos productivos que llevan a cabo diferentes empresas de distintos sectores económicos para cumplir sus funciones y alcanzar sus objetivos, explicando, para un caso sencillo de empresa, sus características de eficiencia y productividad y calculando su beneficio mediante la determinación de su estructura de ingresos y costes.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

11. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
12. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
14. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Comentarios de artículos de prensa sobre sectores económicos.
- Actividades prácticas de productividad, costes, ingresos, beneficios y umbral de rentabilidad.
- Actividades de cálculo del patrimonio.
- Estudio de casos: asesorando empresas.
- Prueba escrita.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N° 5
TÍTULO: LA ECONOMÍA FAMILIAR Y PERSONAL (12 HORAS)
(BLOQUE III ECONOMÍA PERSONAL)

COMPETENCIAS ASOCIADAS
CD, AA, SIEE

CONTENIDOS

1. Identificación y control de ingresos y gastos personales.
2. Gestión del presupuesto y su tratamiento informático: establecimiento de objetivos y prioridades.
3. Explicación de las ventajas del ahorro y de los riesgos del endeudamiento.
4. Valoración del riesgo y la diversificación.
5. Planificación del futuro según las necesidades económicas en las etapas de la vida.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4. Realizar un presupuesto personal que diferencie los distintos tipos de gastos e ingresos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación decidiendo con racionalidad ante las diferentes alternativas económicas de la vida personal, y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos relacionados con el bienestar propio y social, expresando una actitud positiva hacia este.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

17. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.
18. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.
19. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.
20. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.
21. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.
22. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Estudio de casos: liquidez y solvencia de las familias.
- Elaboración de presupuestos familiares y niveles de endeudamiento posibles para casos concretos.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N° 6
TÍTULO: LOS PRODUCTOS FINANCIEROS Y EL USO INTELIGENTE DEL CRÉDITO (12 HORAS)
(BLOQUE III ECONOMÍA PERSONAL)

COMPETENCIAS ASOCIADAS
CL, CD, CSC, SIEE

CONTENIDOS

1. Descripción del papel del dinero en la Economía.
2. La primera cuenta bancaria: información sobre sus elementos y gastos. Mis tarjetas de débito y crédito: explicación de sus características, gastos, seguridad y uso adecuado.
3. Las relaciones bancarias: Implicaciones de los contratos financieros e identificación de los derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los distintos tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la idoneidad del uso de cada una de ellas para cada situación planteada, con garantía y responsabilidad.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

23. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.
24. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet.
25. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.
26. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Análisis de las características de los diferentes productos financieros.
Búsqueda de información sobre comisiones que cobran las entidades bancarias.
Actividades sobre decisiones de ahorro e inversión.
Simulaciones bancarias de préstamos según situación familiar.
Prueba escrita.

3ª EVALUACIÓN: CURSO COMPLETO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N° 7

**TÍTULO: LAS CUENTAS PÚBLICAS (6 HORAS)
(BLOQUE IV ECONOMÍA E INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO)**

COMPETENCIAS ASOCIADAS

CL, CMCT, CSC

CONTENIDOS

1. Análisis de la procedencia y distribución de los ingresos y gastos del Estado.
2. Identificación de las características de las fases de los ciclos económicos
3. Conceptualización de la deuda pública y el déficit público.
4. Estudio de las desigualdades económicas y de la distribución de la renta en la sociedad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6. Analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y las áreas de gastos del Estado interpretando gráficos donde se muestre su distribución, explicar los conceptos de deuda pública y déficit público, diferenciándolos, y determinar el impacto que la desigualdad de la renta tiene para la ciudadanía así como estudiar el papel redistributivo del Estado.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

27. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.
28. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.
29. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.
30. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.
31. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Estudio de casos: las decisiones presupuestarias.
Artículo de prensa sobre economía sumergida y fraude fiscal.
Actividades de análisis y problemas.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N° 8
TÍTULO: EL DINERO Y LA INFLACIÓN (4 HORAS)
(BLOQUE V ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO)

COMPETENCIAS ASOCIADAS
CL, CSC, SIEE

CONTENIDOS

1. Funcionamiento de los tipos de interés en la economía.
2. Explicación de las causas y los efectos de la inflación en la vida de las personas y empresas y estudio de su evolución.
3. Análisis de las causas y las repercusiones del desempleo.

CRITERIO DE EVALUACIÓN

7. Diferenciar las variables macroeconómicas de tipos de interés, inflación y desempleo para, mediante la interpretación de datos y gráficos, analizar las relaciones existentes entre ellas y valorar sus principales repercusiones económicas y sociales.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

32. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
33. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.
34. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.
35. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Actividades de análisis y problemas.
Artículos de prensa sobre inflación y causas del desempleo.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Nº 9
TÍTULO: EL MERCADO DE TRABAJO (8 HORAS)
(BLOQUE V ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO)

COMPETENCIAS ASOCIADAS
CMCT, CSC, SIEE

CONTENIDOS

1. Análisis del mercado de trabajo a través de la medición del desempleo por medio de indicadores básicos.
2. Estudio de las políticas macroeconómicas sobre el desempleo.

CRITERIO DE EVALUACIÓN

8. Valorar, a partir del análisis de datos sobre el desempleo en España, las diferentes opciones de política macroeconómica que se pueden implementar para hacer frente al desempleo reconociendo, mediante la investigación, las oportunidades y tendencias del mercado de trabajo en distintos ámbitos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

36. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.
37. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Artículos de prensa sobre el desempleo.
Actividades estratégicas para la búsqueda de empleo.
Actividades sobre el mercado de trabajo y las políticas de empleo.
Prueba escrita.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N° 10
TÍTULO: LOS RETOS DE LA ECONOMÍA GLOBAL. (10 HORAS)
(BLOQUE VI: ECONOMÍA INTERNACIONAL)

COMPETENCIAS ASOCIADAS
CL, CSC

CONTENIDOS

1. La globalización económica, estudio de sus características, ventajas e inconvenientes a nivel mundial.
2. Identificación de los factores que favorecen el comercio internacional y los beneficios que genera a los países.
3. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. Estudio de sus ventajas y desventajas y de los objetivos de sus instituciones y políticas comunitarias.
4. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

9. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional, y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medioambiente, analizando acontecimientos económicos contemporáneos relacionados.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

38. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.
39. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.
40. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
41. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.
42. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Trabajo sobre alguna institución de la Unión Europea.
- Trabajos cooperativos sobre desarrollo sostenible.
- Artículo de prensa relacionado con la globalización y sus efectos.

5.- METODOLOGÍA GENERAL DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En cuanto a las metodologías favorecedoras del desarrollo de competencias en la materia de Economía, proponemos estrategias de aprendizaje activo y participativo, en las que se combinen el «aprender haciendo» en los diferentes escenarios, reales o verosímiles y el que el alumnado pueda explicar las acciones emprendidas, es decir, los procesos y elementos que les han llevado a actuar con competencia. Se trata en definitiva de que se diseñen situaciones de aprendizaje en las que se evidencie la integración de conocimientos, destrezas y actitudes, siempre en función del nivel y el bloque de contenidos a desarrollar y de que se posibilite el aprendizaje permanente y la creatividad a la hora de diseñar soluciones nuevas, constatando la eficacia de aprender a transformar las ideas en hechos.

Es propicio que además de las explicaciones del profesor se fomente la interacción entre iguales, mediante debates, así como la motivación por el trabajo bien hecho, mediante la implementación de procesos de autoevaluación y coevaluación.

Además se fomentará el uso de los recursos multimedia en la consecución de los aprendizajes, tanto para el desarrollo de actividades, tareas y proyectos como para la presentación y comunicación de los logros o resultados obtenidos. En cuanto a la organización espacial de las sesiones de clase se propone la optimización en el uso de los espacios del centro, aulas específicas, biblioteca,..., respetando el distanciamiento social y las diferentes medidas anti-Covid19 reflejadas en el Plan de Contingencia del centro.

Este Departamento organizará la práctica docente de la siguiente manera:

En cada bloque de contenidos se realizará, al menos, un trabajo en forma de pequeño proyecto sobre algún artículo de actualidad económica relacionado o de ejercicio práctico. Estas tareas se presentarán por escrito al profesor o a través de Google Classroom, pudiéndose requerir la exposición oral de la misma.

En el bloque de aprendizaje «*Ideas económicas básicas*», se propone que el alumnado a partir de la movilización de diversos recursos (esquemas, mapas conceptuales, gráficos, textos periodísticos, programas electorales,...) esté en disposición de interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno e integrar sus reflexiones, participando en debates del grupo aula, elaborando glosarios, etc. También se propone su iniciación en la interpretación y uso de modelos económicos para el análisis simplificado de los conceptos y relaciones económicas.

Por su parte, en el bloque «*Economía y empresa*» se recomiendan actividades diversas para el análisis de empresas cercanas, de renombre o simuladas, de diferente naturaleza, para su clasificación práctica, la valoración de la forma jurídica adoptada o de las posibilidades de financiación más comunes para sus inversiones, entre otras.

En el último bloque de «*Economía personal*» se consideran adecuadas las propuestas de actividades, elaboradas de forma individual o grupal, como pueden ser la elaboración de sencillos presupuestos familiares o de una pequeña empresa o la comparativa interbancaria de tarjetas de crédito y de débito, analizando sus respectivas características y condiciones, etc. procurando la utilización de aplicaciones informáticas o la búsqueda de información en diversas webs, analizando la fiabilidad de la información obtenida.

6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos y materiales que se utilizarán son: Google Classroom, pizarra, proyector, programas informáticos, recursos de la red (Internet), en la que se incluyan páginas webs relacionadas con la creación de empresas (asociaciones de empresarios, Cámaras de Comercio...), con la gestión empresarial, con el entorno económico de Canarias (REF, Zona ZEC, etc.), con datos estadísticos (ISTAC), con el mercado laboral canario (Servicio Canario de Empleo, OBECAN, etc.), todo ello con la intención de vincular lo más posible los contenidos a la realidad del Archipiélago, lo que podría favorecer el interés del alumnado por la materia.

Asimismo, se utilizará material audiovisual y de proyección fija tales como cañón y apuntes en formato digital, libros digitales de consulta, informes y revistas especializadas, prensa económica, prensa de información general, anuarios económicos e información estadística, y se intentará evitar el uso de material impreso que pase por diferentes manos.

El manual de referencia será el **libro de texto Economía 4º ESO Mc Graw Hill**.

7.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se van a plantear actividades y tareas flexibles, abiertas y variadas que pueden servir para atender a los diferentes ritmos de aprendizaje y permitir aportaciones individuales y creativas de cada alumno. Así, podemos encontrar actividades iniciales, de desarrollo, finales y de refuerzo o ampliación.

Los alumnos presentan diferencias en sus motivaciones, capacidades, intereses, ambiente social, familiar, etc. Por ello y con el fin de lograr la formación integral del alumno, la intervención docente atenderá estas necesidades educativas “ordinarias”. A medida que vaya avanzando el curso y el profesor tenga criterios de valoración sobre el alumnado:

- Empleará una metodología más individual que colectiva, por ejemplo cuando haya problemas de capacidad cognitiva manifiesta o se den niveles bajos de autonomía y responsabilidad.
- Realizará actividades concretas, con un lenguaje más claro y sencillo, con esquemas y mapas conceptuales para aquellos alumnos que aunque se expresen correctamente en español, tengan dificultades de lectura y escritura para comprender y expresar los contenidos de la materia.
- Asignará actividades diferenciadas con el fin de adaptarse a los perfiles de los alumnos. Concretamente las actividades de refuerzo para aquellos con más dificultades de aprendizaje y las actividades de ampliación para los alumnos con mayor capacidad.
- Alumnos con déficit motriz, visual, o auditivo, se realizarán las adaptaciones curriculares adecuadas en función de lo establecido por los especialistas (orientadores, logopedas, etc.).
- Alumnos con nivel de competencia bajo, que presentan algunas dificultades de aprendizaje, se establecerán actividades diferentes en función del nivel de estos alumnos, valorándose el ritmo de aprendizaje de cada uno.
- Alumnos con problemas de conducta y motivación, las pautas a seguir podrían ser las siguientes: reconocer públicamente sus actitudes positivas, negociar las normas de convivencia y despertar su motivación conociendo sus propios intereses.

Con respecto a las necesidades educativas “especiales”, aquellos alumnos que no puedan acceder al currículo establecido, serán atendidos con medidas establecidas en las correspondientes adaptaciones curriculares en colaboración con el Departamento de Orientación.

8.- LAS ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

- Fomentar la convivencia democrática y participativa.
- Favorecer las medidas y actuaciones para prevenir y resolver los conflictos de forma pacífica.
- Impulsar la convivencia en igualdad entre mujeres y hombres.
- Asegurar la no discriminación por opción sexual, por procedencias culturales, por credo religiosos, por pertenencia a cualquier minoría o por cualquier otra característica individual.
- Potenciar la interculturalidad, la paz y la solidaridad.
- Promover hábitos de vida saludable, el consumo responsable, el buen uso de las nuevas tecnologías.
- Educar en el respeto al medio ambiente y el desarrollo sostenible.

9. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS ECONOMÍA – 4º ESO .

Los instrumentos de evaluación han sido extraídos de la explicación de los correspondientes criterios de evaluación recogidos en el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la Ordenación de la ESO y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma Canaria. Estos serán desarrollados, secuenciados y concretados convenientemente en la programación de aula del profesorado del Departamento, de forma que, junto con la aplicación de los distintos procedimientos de evaluación utilizables, permitan la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

Se utilizarán procedimientos de evaluación variados como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las exposiciones orales, las pruebas escritas, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, etc. para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Durante todo el curso la evaluación será continua y formativa, basada fundamentalmente en observar de forma sistemática la marcha del alumnado de forma individual y del grupo en su conjunto. Esta observación será dirigida a todas las pruebas, tareas, las actividades y trabajos que los alumnos y las alumnas realizan en cualquier situación de aprendizaje, encaminadas todas ellas a alcanzar la evaluación positiva en los criterios de evaluación planteados para cada unidad didáctica, lo que supondrá la consecución de los criterios de evaluación de la materia y la adquisición de las correspondientes competencias planteadas para ella.

El registro de las calificaciones otorgadas a cada alumno/a para los diferentes instrumentos de evaluación asociados al correspondiente criterio de evaluación y que intentan graduar su consecución, se realizará, en primera instancia, en Google Classroom y, posteriormente, se transferirá a una hoja de cálculo diseñada para el tratamiento de dicha calificación.

NORMAS DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS OBJETIVAS:

- Se dará tiempo en clase para realizarlas.
- Se podrá utilizar el móvil y los apuntes para utilizarlas.

- Si un alumno/a copia de un compañero o plagia, tendrá la calificación de 0.
- Si se entregan con retraso, se les penalizará un punto.

Criterios de calificación ECONOMÍA – 4º ESO.

En líneas generales, se valorará tanto el proceso como el producto final. Para ello se utilizarán distintos instrumentos de evaluación que serán utilizados a lo largo del curso en las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen.

El trabajo diario del alumno/a será tomado en cuenta a la hora de evaluar, por lo que es un requisito importante a la hora de obtener una calificación positiva la asistencia a clase y el aprovechamiento máximo de las mismas. Así, todas las actividades que se propongan en clase podrán ser valoradas.

A lo largo del curso se plantearán diversas situaciones de aprendizaje, que serán valoradas por el trabajo constante realizado en clase y en base a distintos parámetros que constarán en la programación de aula. En estas situaciones de aprendizaje (SA) se trabajarán distintos criterios de evaluación y sus estándares de aprendizaje asociados. Se podrán trabajar puntualmente todos los criterios de evaluación durante un trimestre, pero solo se evaluarán aquellos que se decidan en cada SA, como norma general, aquellos que tienen más peso en el trimestre.

El conjunto de criterios de evaluación trimestrales trabajados constituirán la base de la evaluación. Estos criterios podrán ser de nuevo (o no) valorados en otros trimestres. Al final de curso todos los criterios deberán estar trabajados y valorados.

No se harán recuperaciones de pruebas individuales.

Sistema de calificación.

En él se verán reflejados el rendimiento, la actitud y motivación ante las actividades planteadas en el aula, tanto teóricas, como prácticas. Se trabajarán distintos criterios de evaluación dependiendo de la situación/es de aprendizaje planteada/s.

Las calificaciones de todas las pruebas prácticas, objetivas, trabajos, tareas, cuaderno etc, se irán anotando en el registro personal del alumnado.

El alumno/a superará la materia si han superado los criterios de evaluación del curso, trabajados durante las tres evaluaciones.

Instrumentos de evaluación.

Se recogerán las notas de clase en una ficha del grupo por trimestre. En ella constarán las actividades realizadas evaluables (pruebas objetivas, debates, cuestionarios, trabajos, tareas).

Las notas correspondientes al producto también serán recogidas de la misma manera. Por tanto, cada una de las situaciones de aprendizaje será evaluada teniendo en cuenta el criterio de evaluación elegido y a los estándares de aprendizaje. Para evaluar en líneas generales a lo largo del curso, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas objetivas.
- Observación directa y sistemática.
- Tareas de clase puntuables
- Tareas de casa puntuables.

Todos los instrumentos se subirán y corregirán en Google Classroom.

Calificación final.

Para la calificación final del alumno en el curso, se hará una media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones trimestrales, salvo que el alumno tenga suspendidas dos o más evaluaciones, o que haya suspendido la 3ª evaluación. El alumno que haya suspendido dos evaluaciones o la 3ª evaluación, podrá presentarse a un examen o prueba de recuperación al final de la 3ª evaluación. La nota obtenida servirá para calificar (máximo 5 puntos) las evaluaciones suspendidas. El alumno que haya suspendido dos o más evaluaciones o la 3ª evaluación y el examen/prueba de recuperación (3ª evaluación), tendrá que presentarse al examen extraordinario de junio, si las circunstancias del momento lo permiten. Tanto el examen/prueba de recuperación de evaluaciones, como los exámenes/pruebas extraordinarios/as, sólo se harán una vez, es decir, no habrá repetición de estas pruebas.

10. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

Al alumnado que concurra en pérdida de evaluación continua, se le realizara un conjunto de pruebas de evaluación basadas en los estándares de aprendizaje evaluables de la materia, que se entregarán al alumnado, una vez se haya conocido dicha circunstancia de pérdida de evaluación continua. Esta tendrá carácter teórico-práctico, pudiendo contener un comentario de texto de un artículo de prensa, opinión, etc. basado en los contenidos de la materia. Esta prueba deberá superarse con una puntuación mínima de 5 puntos. La fecha de realización se atenderá a la organización realizada desde la Jefatura de Estudios del centro.

11. PLANES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.

No hay alumnos con la materia pendiente.